



MISIÓN, VISIÓN, Y VALORES

Tenemos como **Misión:**

“Mejorar la calidad de Vida de las Personas afectadas por el Síndrome de Tourette y/o del desarrollo y sus familias, considerando principal e individualmente la consecución de su felicidad, proporcionando recursos eficaces y apoyos personalizados con la garantía del ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.”

Impulsar el proyecto de vida de las personas con ST empoderándoles a través de apoyos personalizados y recursos eficaces, para fomentar su inclusión social, académica y laboral, garantizando el cumplimiento de sus derechos y la igualdad de oportunidades.

Nuestra **Visión:**

“Ser una Asociación en la que todas las actividades y servicios que se promueven estén centrados en la persona”.

- Que facilite e impulse la autodeterminación de las Personas afectadas por el Síndrome de Tourette .
- Que se prepare para que cada Persona afectadas por el Síndrome de Tourette disponga de su proyecto personal a lo largo de su ciclo vital.
- Que esté abierta al cambio y funcione con solidaridad y ética.
- Ser una Asociación con capacidad de responder a las necesidades que los afectados por el ST y sus familias demanden:



- Ofreciendo apoyos centrados en la persona y en las familias
- Promoviendo la participación de las personas con ST para que sean los actores principales de su propio desarrollo
- Impulsando proyectos de transformación social
- Siendo un referente en la atención a personas con ST
- Acompañando a las personas con ST y sus familias a lo largo de su ciclo vital
- Siendo una asociación abierta al cambio, solidaria, ética e innovadora.
- Una asociación que haya establecido sinergias con otras asociaciones
- Contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) generando nuevas alianzas frente a las desigualdades.
-

La Asociación gira en torno a los siguientes Valores:

- **LA SOLIDARIDAD.-** Todos actuamos en común para aportar soluciones y responder necesidades a la globalidad del colectivo.
- **LA JUSTICIA Y DIGNIDAD.-** Nuestra Asociación debe exigir derechos y reivindicar determinadas actitudes sociales que, en ocasiones pueden, implicar discriminación positiva.
- **LA TRANSPARENCIA.-** Honradez en las distintas gestiones y nuestros comportamientos.
- **INCLUSION SOCIAL Y COOPERACIÓN.-** Nuestra realidad está inmersa en una realidad más amplia, en la que buscamos compromiso y colaboración pública. Nos importa y nos mueve lo que ocurre en otras asociaciones.



- **LA ORIENTACIÓN AL AFECTADO.-** Trabajamos por y para las Personas afectadas por el Síndrome de Tourette y sus familias.
- **LA UNIVERSALIDAD.-** Nos interesa todo lo que ocurre a todas las personas que forman parte del colectivo para el cual trabajamos.
- **EL LIDERAZGO COMPARTIDO Y PARTICIPACIÓN.-** Todos tenemos algo que aportar, todos somos partícipes de nuestro proyecto común por el que día a día trabajamos.
- **LA CUALIFICACIÓN E INNOVACIÓN.-** Somos capaces de estimular nuevos comportamientos sociales, de alentar nuevas técnicas y propiciar un mejor y más justo desarrollo social.
- **LA EFICIENCIA.-** Obtenemos objetivos y metas programadas mediante la óptima utilización de los recursos disponibles.
- **LA AYUDA MUTUA.-** Nuestro equipo humano cuenta con el apoyo de cada uno de los profesionales que forman la Asociación.
- **INDEPENDENCIA.-** Somos independientes respecto a los grupos políticos y económicos, y defendemos los derechos de las personas afectadas por el Síndrome de Tourette o del desarrollo por medios pacíficos y evitando cualquier otro tipo de interés que no sea el de las propias personas o el de sus familias.
- **EL SENTIDO DE PERTENENCIA.-** Es de gran valor que cada uno de los trabajadores se sientan miembros y parte de un “nosotros”.
 - PROFESIONALIDAD
 - HONESTIDAD
 - COMPROMISO